# REVELACIONES ACERCA DE LAS RELACIONES RADICALES Y SOCIALISTAS HA HECHO BRAVO

BUENOS AIRES, Junio 29. — Son profusamente comentadas en todos los círculos políticos, las declaraciones que el senador socialista por la Capital doctor Mario Bravo, hizo anoche en un mitin que se celebrara en la ciudad de La Plata.

Empezó diciendo el doctor Bravo que la Unión Cívica Radical que preside el doctor Alvear, es un organismo político poderoso que actualmente acompaña al socialismo en la defensa de la democracia.

Anunció enseguida que iba a revelar algunos detalles de los contactos que ambas agrupaciones partidarias tuvieron durante la tiranía del general Uriburu.

Y dijo que en tal sentido el doctor Repetto y el doctor Alvear habían tenido cierta vez una conferencia, durante la cual el líder socialista expresó al de los radicales, que su partido estaba dispuesto a acompañarlo en cualquier movimiento que se iniciara para restablecer el imperio de la democracia.

Agregó también que, cuando los radicales pidiero a los socialistas que se abstuvieran de concurrir a la elecciones del ocho de Noviembre, éstos los respon dieron afirmativamente, pero siempre que la absten ción se realizara para ir enseguida a una revolución

# CARNERA SE CLASIFICO CAMPEON MUNDIAL

## *Hasta el VI Round Sharkey Ganaba por Puntos Pero el Gigante Italiano lo Puso Knock - Out*



SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO EDICION DE 16 PAGINAS "EL ORDEN" — SANTA FE, VIERNES 30 DE JUNIO DE 1933.

## El Golpe no Era Para Ser Soportado

Ningún peso pesado hubiera podido resistir el puñetazo que aplicó el gigante

### EL MATCH

N. YORK, 29. — En horas de la tarde concurrieron a las oficinas de la Comisión Municipal de Box, el actual campeón mundial de todos los pesos, Jack Sharkey, y su desafiante, el gigante italiano Primo Carnera, a fin de llevar los últimos requisitos legales antes de la celebración del match que deben sostener esta noche.

Ambos boxeadores fueron pesados dando Sharkey 201 libras y Primo Carnera 260 1|2.

**El resultado —**

N. YORK 29. — Carnera venció a Sharkey en el sexto round, por knock out, clasificándose campeón mundial de todos los pesos.

**La pelea —**

N. YORK. 29. — No menos de 50 mil personas concurrieron al estadio de Madison Square Garden, a presenciar la pelea que sostuvieron, por el título de campeón mundial de todos los pesos, el actual titular Jack Sharkey y su desafiante P. Carnera.

A pesar de la excesiva ventaja que Carnera llevaba en el peso, Sharkey se había cotizado favorito. Era la impresión de todos que el bostoniano, con su mayor habilidad y ciencia, había de contrarrestar la fuerza del gigante, venciéndolo por puntos.

El vaticinio del público no estuvo sin embargo del todo desacertado, puesto que a pesar de la victoria de Carnera, el campeón iba ganando por puntos hasta el momento en que se produjo el knock out en el que perdió el título.

**Primer round —**

Después de los preparativos de práctica, suena el gong y ambos boxeadores marchan el uno al encuentro del otro.

Hoy varios cambios de golpes y finalmente Carnera aplica una fuerte derecha a la mandíbula de su rival, que lanza al campeón contra las cuerdas.

Sharkey queda groggy por unos momentos, pero reacciona al final del round, el cual queda ganado por Carnera.

**Segundo round —**

Al iniciarse el segundo round se ve que el golpe anterior ha dejado sus enseñanzas en Sharkey. Este se cuida más del italiano y sobre todo no le acepta pelea a la distancia.

Ataca rápidamente, asesta un uppercut de derecha al gigante y entra enseguida en un ceñido cuerpo a cuerpo durante el cual castiga en la cara y en el cuerpo a su desafiante.

Finalmetne, al despegarse, le cruza la cara con una izquierda que llega a la boca de Carnera, cuyos dientes crujen.

Este round fué netamente de Sharkey.

**Tercer round —**

Ahora es el italiano el que entra atacando y alcanza a colocar dos izquierdas.

Pero Sharkey no se amilana y ataca valientemente. Coloca una poderosa izquierda en el pecho de Carnera que vacila y da síntomas inequívocas de haber sentido el mazazo sobre su torax.

Sharkey sigue atacando y detiene y hace trastabillar a Carnera de su swing de derecha a la cara.

Este round también fué de Sharkey.

**Cuarto round —**

Carnera vuelve a colocarse rápidamente en la ofensiva, apenas es inicia el round y con una violenta derecha hace tambalear al campeón.

Sharkey responde con un cross de izquierda, lleva contra las cuerdas a su contrario y lo castiga rudamente.

Este round fué parejo.

**Quinto round —**

Nuevamente vuelve a atacar Carnera primero. Acierta una derecha a la cara del campeón y éste pierde la serenidad.

Se pone violento y se lanza a una lucha impetuosa, logrando colocar dos golpes de derecha. Enseguida cruza de arriba a abajo al campeón con una derecha y se adjudica el round dejando extenuado al gigante.

**Sexto round —**

Sharkey no se ha serenado aun y vuelve a atacar en forma impetuosa. Coloca un uppercut al gigante, el cual se queja sin querer.

Carnera sonríe después de este golpe, pero es evidente que lo ha sentido. Poco a poco el campeón va arrollando al contrario y agotando las fuerzas de su organismo gigantesco a fuerza de terribles y certeros golpes.

Todos presienten ya la caída de Carnera. Este también ve la inminencia de su derrota y se lanza contra el campeón en un ataque desordenado y violento.

**El knock out —**

Entonces se produce el knock out, uno de los más espectaculares que se han producido en la historia del boxeo.

Carnera lanza un uppercut de derecha, alcanza a Sharkey en la cabeza y lo derriba sobre la lona.

El campeón pretende levantarse, va a hacerlo, pero ni siquiera los brazos le responden para afirmarse.

Transcurren los diez segundos reglamentarios y el campeón sigue en el suelo. Carnera ha ganado la pelea.

El knock out se produjo a las 27 segundos del sexto round.

**Nuevo campeón —**

El público no dejó de sorprenderse al ver caer a Sharkey. Pero la evidencia de su derrota estaba ante los ojos de todos.

Carnera fué entonces aclamado nuevo campeón mundial de todos los pesos.

**Golpe brutal —**

El triunfo de Carnera fué neto y categórico.

Los técnicos decían enseguida que el uppercut que recibió Sharkey hubiera puesto knock out a cualquier peso pesado del mundo.

# UN MOTIN HUBO EN PERU

LIMA, Junio 29. — Informaciones oficiales hacen saber que en la ciudad de Iquitos se produjo un motín de carácter subversivo, pero que el mismo ha sido ya sofocado. En el país hay calma.

## FRANCIA AMENAZA OTRA VEZ A LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LONDRES

Ha hecho saber que si no se adoptan rápidas resoluciones propondrán una postergación indefinida

### PROPUESTAS DE ROOSEVELT

LONDRES, Junio 29. — Nuevamente la delegación francesa ante la conferencia económica mundial, adopta una actitud que amenaza el éxito de la misma.

En efecto, la referida delegación ha hecho saber hoy a la presidencia de la Conferencia que a menos que se llegue a un acuerdo sobre la estabilización de las monedas en el término de una semana, será propuesta la postergación de las deliberaciones por tiempo indeterminado.

**ROOSEVELT HA HECHO PROPUESTAS —**

LONDRES, Junio 29. — Frente a la actitud de Francia, puede decirse ahora que la suerte de la Conferencia Económica Mundial, se halla en manos del presidente de los Estados Unidos.

Puede ésto asegurarse dado que los países que mantienen el patrón oro y Gran Bretaña han formulado insinuaciones que serán sometidas a Roosevelt, el cual también ha hecho propuestas.

El rechazo de las insinuaciones europeas por parte de Roosevelt, puede ahora decidir la suerte de la conferencia.

## UNA RECLAMACION SOVIETICA

MOSCU, Junio 29. — El Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, señor Sokolnikow ha dirigido hoy una nota al embajador japonés en esta capital, señor Ota, formulando en la misma graves acusaciones contra el gobierno de Tokio y entablando además contra el mismo una formal reclamación en términos inusitadamente enérgicos.

En su nota el comisario de Relaciones Exteriores acusa al Japón de haber violado real y efectivamente el territorio soviético y afirma que un buque japonés que se hallaba colocando minas en la zona Tatsikaza, penetró en las aguas soviéticas frente a la península de Kamtchatka y llegó hasta desembarcar marineros en las costas del cabo Kronostky.

## Las Hipotecas que se Podrán Acoger a la Ley de Moratoria

BUENOS AIRES, Junio 29. — Ha sido dada hoy una explicación detallada acerca de los alcances de la ley de moratoria hipotecaria que acaba de ser sancionada por la Cámara de Diputados.

De acuerdo con élla quedan prorrogadas por dos años las obligaciones siguientes:

1o. Las que estén garantizadas con hipotecas que se encuentren vencidas.

2o. Las que estén garantizadas con hipotecas que se hayan hecho exigibles por falta de pago de intereses o de amortizaciones.

3o. Las qué estén garantidas con hipotecas que venzan o se hagan exigibles por falta de pago de intereses o amortizaciones, un año después de promulgada la ley.

## Los Indios Bolivianos

PUERTO IRIGOYEN, Junio 29. — Han regresado a esta base las fuerzas que fueron a desarmar a los indios churpíes que recientemente invadieran el territorio argentino.

Los indios se han internado en las selvas, totalmente dispersos. Por otra parte se sabe que numerosas fuerzas bolivianas vigilan las costas del Pilcomayo para el caso de que los indios traten de regresar a Bolivia.

## LA SITUACION POLITICA DE ALEMANIA SE TORNA CADA VEZ MAS CONFUSA

Se habla hasta de una probable renuncia del presidente de la República, mariscal Hindenburg

### ESTE ESTA ENFERMO

BERLIN, Junio 29. — Gana terreno en la opinión pública la creencia de que la renuncia del ministro Hugenberg, puede ser de graves consecuencias para la política interna de Alemania.

Por lo pronto se llega hasta afirmar que no sería extraño que la dimisión aludida provocara una crisis presidencial.

**HINDENBURG SE ENCUENTRA ENFERMO —**

ESTRASBURGO, Junio 29. — El diario Berniere Nouvelles, publica hoy un despacho de su corresponsal en Berlín, en el que se hace saber que los médicos del presidente Hindenburg se muestran muy preocupados por el estado de salud del mismo.

Circula el rumor de que el viepo mariscal padece de una afección al corazón que amenaza hacer crisis.

**LA RENUNCIA DE HUGENBERG —**

BERLIN, Junio 29. — Ha sido retirado hoy el anuncio oficial dado ayer, en el sentido de que el presidente Hindenburg había aceptado la renuncia del ministro Hugenberg.

Al parecer el presidente no ha adoptado aún ninguna resolución al respecto a pesar de los esfuerzos que en torno del mismo se han realizado para que aceptara la dimisión.

**UN CONCORDATO CON EL VATICANO —**

CIUDAD DEL VATICANO, Junio 29. — Ha llegado hoy a ésta el miembro del gobierno alemán señor Franz von Papen, quien viene a desempeñar una misión especial que le ha sido confiada por el Sr. Hitler.

Se sabe que von Papen deberá negociar un concordato ante el Vaticano.

## INGLATERRA Y FRANCIA TRATAN DE ESTABILIZAR DE POR SI SUS MONEDAS

Se han realizado conferencias entre representantes de los bancos oficiales de ambos países

### EL PATRON ORO

LONDRES, Junio 29. — De fuentes bien informadas y muy allegadas al Banco de Inglaterra, United Press ha podido enterarse hoy de ciertas negociaciones que se están llevando a cabo entre representantes de este banco y representantes del Banco de Francia.

Esta tarde se habría llevado a cabo una reunión, en el sentido mencionado en la cual se acordó estabilizar la libra esterlina sobre la base del franco, haciendo de este modo un esfuerzo para apoyar las monedas europeas que aún mantienen su patron oro.

# SE RESTRINGIRA LA PRODUCCION DE TRIGO

# CON ELLO NUESTRO PAIS IRA A PURA PERDIDA Y EL PROBLEMA AGRARIO CONTINUARA EN PIE

Los delegados australianos a la conferencia económica de Londres han depuesto su intransigencia en lo que respecta a la restricción de la producción triguera.

Parece que la amenaza del dumping, empleada como argumento convincente por Estados Unidos y Canadá, anunciando que en caso de no arribarse a un acuerdo invadirían los mercados consumidores con su enorme stock de 500 millones de busells de trigo, ha surtido sus efectos en el ánimo de los representantes expresados.

Lo cierto es que ahora se cree asegurada la convención restringiendo las siembras del expresado cereal en los cuatro países productores de trigo en mayor cantidad, como Estados Unidos, Canadá, la República Argentina y Australia.

Como ya hemos expresado desde que conocimos la iniciativa, nuestro país irá a pura pérdida con la disminución del área destinada a la siembra de trigo.

oLs agricultores difícilmente podrán dar empleo provechoso al diez por ciento de sus tierras en que, con muy discutible derecho, se les exigirá que efectuen otra clase de cultivos, para cumplir el compromiso de restricción, contraído por nuestros delegados contra la mayoría de la opinión argentina, manifestada oficialmente por el Senado de la Nación al P. E.

Porque la medida acordada solo servirá para disminuir en buen porcentaje una de nuestras principales fuentes de producción, en detrimento de la economía nacional y para encarecer, en todo caso un artículo alimenticio de primera necesidad, como el pan, en épocas de desocupación, de pobreza y de hondas dificultades internas de todo orden.

Los yankees y los canadienses se han impuesto con el cuco del trigo deteriorado que guardaron en sus depósitos con miras especulativas completamente fracasadas, que muy difícilmente hubieran contrapesado contra la excelente producción argentina.

Habremos sido vencidos en la guerra comercial internacional que se está librando en Londres, como lo fuimos en el tratado comercial de la misión Roca, por más que se pretenda demostrar lo contrario, aunque luego se batan palmas para encubrir fracasos a son de platillo y bombo.

Mientras tanto, el paciente pueblo y los hombres de trabajo y producción soportarán las consecuencias de la crónica inhabilidad de nuestros gobernantes.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## El Estampillado de los Artículos de Perfumería y de Tocador en Santa Fe

### Con motivo de una reciente resolución del gobierno, el Centro Comercial realiza gestiones

### NUEVAS DISPOSICIONES

La entidad nombrada en el epígrafe se ha dirigido por nota con fecha 27 del mes actual al Ministro de Hacienda de la Provincia, expresando que venciendo hoy el plazo para complementar el estampillado a los artículos de tocador y perfumería, solicita en nombre de sus asociados y del comercio en general, se deje sin efecto tal disposición en lo que respecta a la perfumería ya existente en poder de los comerciantes y que está estampillada de conformidad a la ley anterior.

Aparte de las razones verbalmente expresadas al Ministro, en la nota se aducen, entre otras, para justificar la gestión, las siguientes:

"La existencia,—dice,—con el estampillado anterior y que carece del exigido por la nueva ley, no es considerable, pues dada la situación económica porque atraviesa el comercio en general desde un tiempo a esta parte, no le ha permitido recargarse mayormente en estos renglones y la adquisición que actualmente realiza es entregada por los fabricantes y mayoristas con el estampillado correspondiente, que rige desde el mes de febrero último".

Se agrega que la existencia a que hace referencia es la que hoy carece de demanda del público, por su destino o por pérdidas de fama del productor, representando así un capital paralizado y un sacrificio para el comerciante que la posee.

Hace notar que la resolución favorable al pedido no afectará la renta fiscal y que más bien la beneficiaría, por cuanto la nueva ley grava con menor imposición la mayor parte de esa mercadería, como lo evidencian los casos siguientes: las lociones ya estampilladas por la ley anterior, están gravadas con $ 0.24 por unidad, mientras que ahora solo deben pagar $ 0.15, lo que representa una disminución de $ 0.09 por unidad. Las aguas colonias cuyos precios de venta no excedan de $ 0.70, están gravadas por la ley anterior con $ 0.25, mientras la reforma vigente las exime de todo impuesto.

"Estos dos renglones que son, en la perfumería, de bastante existencia y venta, impondrían a la provincia la devolución de las diferencias apuntadas, ($ 0.09 y $ 0.25, respectivamente).

Sostiene la nota que dada la gran cantidad y variedad de los productos de que se trata, se ocasionaría al comercio enorme trastorno en su contabilidad y en distraer de empleados para proceder al desestampillados para sustituir las antiguas estampillas con las nuevas conforme a las exigencias de la reforma.

Una resolución favorable al pedido, significarían, en concepto de la entidad gestora, un acto de equidad y justicia, que no perjudicaría al fisco, ni dificultaría el contralor del gobierno para la percepción de la renta, por cuanto los recaudadores distinguirían a simple vista la mercadería con el estampillado antiguo.

#### El estampillado en los envases de licores

También el Centro Comercial de Santa Fe, en nota del 28 del corriente, gestiona en representación de sus socios y del comercio en general, que se exima a los mayoristas inscriptos de conformidad a la ley provincial No. 2286 y el decreto reglamentario de la misma, de fijar en los envases de licores que tengan en existencia, el estampillado que establece dicha ley o el de la diferencia que corresponda en cada caso, autorizándoseles a colocar dichos valores en sobres dentro de los cajones continentes de los envases, fijando en el exterior de esos mismos cajones una etiqueta que diga: "Estampillado de acuerdo a la Ley No. 2286".

Los comerciantes minoristas, al abrir los cajones, encontrarían así las estampillas correspondientes, que ellos fijarían luego en los envases.

Estima el Presidente del Centro Comercial, señor Gorostiza, que esta pequeña franquicia para los mayoristas, no solo no perjudicaría en lo más mínimo al fisco, sino que evitaría a esos comerciantes mayoristas, molestias que insumirían tiempo y trabajo, con los consiguientes trastornos en sus tareas.

Por otra parte,—expresa,—la ley 2286 y su decreto reglamentario, fijan un control que permitirá en todo momento establecer cualquier infracción de parte del mayorista, ya que, en cuanto al minorista, no puede tener interés en no estampillar el envase al desencajonarlo, viendo que esos valores fiscales no podrán servirle para estampillar otras partidas, por cuanto van inutilizados con el número de inscripción del mayorista.

Como puede apreciarse, se trata de gestiones muy atendibles que el Ministro de Hacienda ha de estudiar y resolver, teniendo muy en cuenta las atinadas consideraciones que fundamentan la gestión.

## La Asamblea Legislativa

De acuerdo a la convocatoria, hoy debe reunirse la Asamblea Legislativa a los fines de tratar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para el nombramiento del doctor Dana Montaño, como juez de instrucción, cargo que se encuentra vacante, y Arturo R. Palacios, como Camarista de la segunda circunscripción judicial.

De las informaciones que hemos obtenido se puede informar que habrá número para la sesión.

## UNA INTERESANTE FIESTA AEREA SE LLEVO A CABO EN CASTELAR



(1)—Durante la realización de la prueba de auxilio en las montañas. Un avión simula pasar a marcha reducida por un desfiladero, mientras un juez fiscaliza su maniobra. (2)—Los pilotos civiles que tomaron parte en los concursos de habilidad que se llevaron a cabo en el aerodromo de Castelar y de que damos cuenta en estas notas gráficas. (3)—Pasando bajo una cometa, a cien metros de altura, para arrojar un paracaídas. (4)—Los vencedores en el concurso de aviación, Sres. Sartori, Castelnuovo y Rajella. (5)—Midiendo la distancia a que cayeron los paracaídas, con los que se simula arrojar auxilios, con referencia al punto en donde debieron caer.

## EL FRIO

El invierno se ha iniciado este año realmente, ya que, precisamente, el 21 de este mes, en que empieza la estación según el calendario, se produjo el descenso de temperatura que va acreciendo con mayor rigor.

Como si esto fuera poco, los observatorios astronómicos nos están anunciando el avance de una ola de frío procedente de las regiones antárticas y que afectará la zona céntrica y la del Este del país.

No estamos tan castigados como en Buenos Aires, donde el termómetro ha llegado a marcar más de tres grados bajo cero anteayer, pero lo cierto es que el frío penetrante que reina está resultando bastante mortificador, penetra en las carnes a través de los abrigos y se cuela por todas partes, siendo el tema obligado de las conversaciones.

No bien saludamos una persona, nos espeta un ¡qué frío!, que nos hace tiritar.

Ayer por la tarde en el observatorio de la Inmaculada Concepción se había registrado la temperatura mínima de 3 grados, con una máxima de 14o. y una presión barométrica de 67o, siendo nuestra impresión la de que por la noche ha recrudecido el frío.

## El Pago de Sueldos a los Ferroviarios

### Los del Puerto se han dirigido al Gobierno de la Provincia

### DESCUENTOS

Con fecha 26 del corriente mes, la entidad gremial nombrada en el rubro, elevó al P. E. la nota siguiente:

Santa Fe, Junio 26 de 1933. — A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia — S/D. — De nuestra mayor consideración: La Comisión Administrativa de la Federación Obrera Ferroviaria, Puerto de Santa Fe, tiene el alto honor de dirigirse al Señor Gobernador de la Provincia y exponer lo siguiente: Que en su reunión de fecha 25 del corriente ha resuelto enviar la presente nota petitoria relacionada con la liquidación de nuestros haberes en planillas, de acuerdo al proyecto del P. E. del 7 de Abril p. pdo., solicitándole nos pague nuestro sueldo, dejando librado al sano criterio de las HH. CC. Legislativas, y si las mismas se expidieran en contra del proyecto del P. E., no quitaría que en su oportunidad se nos haga la devolución correspondiente de los meses que fueron descontados. En espera de que el Señor Gobernador interprete el buen sentido de nuestro petitorio, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración. — Por la Comisión. — D. Ojeda."

La Comisión de la F. O. Ferroviaria, Puerto Santa Fe, hizo un llamado general a empleados y obreros de la Dirección Puerto, para dar a conocer sus gestiones ante S. E. el Señor Gobernador de la Provincia, que por mandato de su asamblea de fecha 25 6 933, relacionada con la liquidación de sus haberes, de acuerdo con las aspiraciones del gremio.

En este sentido el S. Gobierno dará un decreto.

La Asamblea General tuvo lugar ayer jueves 29 de Junio, a las 9 horas en el local social. — La Comisión.

### "El teatro de Pirandello y sus críticos"

Mañana a las 18.30 horas, en el salon de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, (Junín 2550), el señor Leonidas de Vedia, prestigioso redactor del diario "La Nación", de Buenos Aires, disertará sobre el interesante tema expresado en el epígrafe.

Ha organizado esta conferencia el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

La entrada a la misma es libre para el público.

## CURSO DE FILOSOFIA

El profesor Francisco Romero, de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires, que disertará la semana próxima en la Facultad de Química bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, dictará durante los días 3, 4 y 5 de julio un breve curso de filosofía.

Las personas que tengan interés en este curso pueden inscribirse en el local del Instituto Social (boulevard Pellegrini 2750).

Es necesario el requisito de la inscripción —que es completamente gratuita— para el mejor desarrollo y ordenamiento de este curso.

## Universidad Nacional del Litoral

Reunión del Consejo Superior

Con asistencia de los consejeros señores Lo Valvo, Angel S. Caballero Martín, José Babini, Roque F. Coulin, Cortés Plá, Emilio Cardarelli, Alberto Baldrich y Vicente D. Ibarra, y los delegados de la Federación Universitaria señores Santiago Albarracín Gaiasel y Bamlardo, bajo la presidencia del señor Rector doctor Augusto Morisot, sesionó el 24 del corriente el H. Consejo Superior de la Universidad.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el delegado estudiantil propuso que el H. Consejo Superior rindiera homenaje a la memoria del estudiante Pablo Vrilland y de todos los que, habiendo actuado en el proceso de la reforma universitaria, hubieren fallecido. El H. Consejo Superior se puso de pie aprobando la indicación formulada.

Igualmente a moción del delegado estudiantil, resolvió dirigirse al Gobierno del Perú, solicitándole la libertad de Raúl Haya de la Torre.

Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Adherirse a la tercera conferencia nacional de Abogados que auspicia la Federación del Colegio de Abogados y designar al señor Rector de la Universidad para que invista la representación del instituto y designe otro representante más.

Tomar conocimiento del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación sobre la institución del recurso jerárquico y declarar que el mismo no tiene alcance a las decisiones o resoluciones de la Universidad.

Aprobar la terna elevada por la Facultad de Química Industrial y Agrícola para proveer la cátedra de Mineralogía y Geología integrada por los siguientes candidatos: Dr. Joaquín Frenguelli, Dr. Félix D. Caril e Ingeniero Gregorio Kloer.

Declarar que la designación de profesores encargados de curso no causa incompatibilidad.

Confirmar las designaciones como profesores encargados de curso en la Facultad de Agricultura, a los señores Samuel Fernández, Antonio F. Marotolli y Herminio H. Toledo.

Aprobar la modificación proyectada por la Facultad de Ciencias Médicas a la ordenanza sobre nombramiento de profesores suplentes.

Tomar conocimiento de la beca ofrecida por la Fundación Rockefeller al encargado del curso de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Médicas.

Aceptar la donación de la Fundación Rockefeller con destino al Instituto de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas.

Autorizar a la Facultad de Ciencias Médicas para invertir la partida asignada al Instituto de Radiología de la Facultad de Ciencias Médicas para la adquisición de radio para el servicio de la cátedra de Ginecología.

Solicitar de las Facultades y de la Federación Universitaria del Litoral, las observaciones y modificaciones que estimen oportuno introducir al estatuto vigente.

Tener por efectuadas las confirmaciones de los profesores de la Facultad de Química Industrial y de Ciencias Matemáticas.

Conceder licencia a los profesores Juan Alvarez, Rafael Bielsa, Federico S. Valdes y Abel M. Irume.

Declarar que el cargo de jefe de trabajos prácticos debe asimilarse a un cargo docente a los fines de las incompatibilidades.

Declarar que la aplicación de las disposiciones sobre incompatibilidades corresponde a la Universidad.

**Renuncia del Secretario General de la Universidad doctor Tissembaum —**

En vista de la insistencia que de la renuncia del cargo de Secretario General de la Universidad, formulara el doctor Mariano R. Tissembaum ante el Consejo Superior, éste resolvió aceptarla y declarar que lo hace respetando la decisión del interesado. A la vez dispuso darle las gracias por los servicios prestados a la institución desde el cargo mencionado que desempeñó durante diez años. El consejero doctor Coulin en breves y oportunas palabras, destacó la actitud del doctor Tissembaum que optaba por consagrarse a la docencia renunciando a un cargo mejor remunerado.

**Reajuste del presupuesto de 1932**

Se aprobó la caducidad de varias autorizaciones de gastos por un monto de $ 17.225.53; medida necesaria a fin de ajustar a los recursos calculados el presupuesto de 1932.

# ¡POR FAVOR!... ESTAN EQUIVOCADOS

## Puede Tener Fatales Consecuencias el Empeño Del Gobierno en Gastar la Plata en Barreras

## CUANDO LLEGUEN AL PAIS, EN OCTUBRE, NO HABRA QUEDADO NADA

### Lo importante, es combatir de inmediato la langosta que amenaza nuestros campos, no comprar barreras

### LA COMPRA DE LANGOSTA, ES LO MEJOR

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, de la Cámara de Diputados, en mayoría, ha formulado despacho, haciendo lugar al crédito extraordinario de 15 millones de pesos, para la compra de barreras y accesorios para combatir la langosta.

Han firmado en disidencia ese despacho, los diputados Demócratas Progresistas doctores Mario Antelo y Julio Noble, quienes han sostenido que de los 15 millones indicados, tres millones deben destinarse de inmediato a la compra de langosta voladora.

Se espera con interés, la actitud que asumirán los legisladores justistas de esta provincia, colocados entre el despacho de la mayoría de la comisión y los pedidos de la Sociedad Rural de Santa Fe, la similar de Rosario y las Bolsas de Comercio.

#### La compra de barreras —

Ya hemos dicho que la compra de barreras es un error; pero el error se agrava ahora, por la ignorancia de las personas que están tratando el asunto.

Invertir la totalidad del crédito, que no es pequeño, en la compra de barreras y accesorios, significa desplazar todo otro método de lucha y sobre todo, algo que nos llevará a un desastre: Las barreras, adquiridas en el extranjero, no podrán llegar a la Argentina, antes del mes de Octubre del corriente año; de aquí a Octubre, la langosta habrá comido hasta hartarse, habrá desovado tranquilamente y los colonos estarán en la miseria.

¿Vamos a estar de brazos cruzados hasta Octubre?... ¿Y la voladora?... ¿Quién se ocupará de combatirla?...

#### Tres millones en empleados —

El plan de inversión de los 15 millones de pesos solicitados, contiene una partida de tres millones, para movilización de personal.

¿Y la langosta?... Todo esto es absurdo. Todo esto, es sencillamente una burla a la angustia de los agricultores, que tienen encima el peligro de las invasiones del acridio.

#### No debe pasar —

Es necesario que la Cámara de Diputados de la Nación, modifique el despacho de la Comisión de Presupuesto, adaptándolo a las circunstancias actuales.

Debe prescindirse, en el tratamiento de este asunto, de todo interés político, de todo apasionamiento personal, para pensar solamente en la urgencia que hay en adoptar medidas de bien público, que salven nuestra agricultura.

Es indispensable que los diputados de todos los sectores, convengan en que hace falta iniciar de inmediato la lucha contra la langosta; es ridículo que se gire el dinero al exterior, para recibir en Octubre las barreras que no serán como algunos suponen el remedio milagroso contra la plaga.

El despacho, tal como ha sido producido no debe pasar. Confiamos en que por lo menos los diputados por Santa Fe, demócratas progresistas y justistas, agotarán todos los recursos, para evitar que sea convertido en ley.

## Encuesta Universitaria

## CUAL ES EL "HOY" DEL UNIVERSITARIO ARGENTINO

### Quién Responde

Casi no es necesario ocuparse de la personalidad vastamente prestigiosa del doctor Augusto Morisot, para presentarlo a nuestros lectores.



La carrera de su vida es brillante y sobre todo ejemplar: en pleno triunfo no ha abandonado las inquietudes juveniles, confirmando así su amor sincero y su compenetración con las fuerzas que combaten todo intento reaccionario.

Siendo estudiante, en el año 1919, fué secretario y luego vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Federación Universitaria de Santa Fe. Ese mismo año fué consejero estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Santa Fe, después de la reforma.

En 1920 fué vicepresidente y presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral. En 1921, profesor suplente de Derecho Penal y Etica Profesional de Notariado. En 1922 fué profesor titular. En 1924, obtuvo por concurso la cátedra de Derecho Penal y Régimen Carcelario, de abogacía; en 1930 obtuvo también por concurso, la cátedra del segundo curso de Derecho Penal.

Ya en 1923 había sido elegido consejero de la Facultad, cargo para el que se le reeligió en 1926. En 1930 fué elegido Decano por un período de dos años; en 1932 fué reelecto decano por cuatro años y poco después elegido rector, renunciando entonces al Decanato.

### Cuidar el Prestigio de la Catedra

#### Este es uno de los problemas de hoy para el universitario

#### LA REACCION

La reforma universitaria del año 18, se propuso, entre otros objetivos: democratizar a la Universidad; renovar su estructura para adaptarla a las exigencias apremiantes de la evolución social y de los progresos científicos; llevar la enseñanza más allá del límite estrecho del aula; elaborar y perfeccionar la ciencia y vulgarizarla para hacerla llegar a la masa del pueblo, como poderoso instrumento de cultura, contribuyendo al movimiento expansivo y nivelador de la época.

¿Se han logrado estos propósitos? Forzoso es reconocer que solo en parte. En la Universidad del Litoral, donde el ideal reformista, después de sufrir rudos embates, ha vuelto a afirmarse, la enseñanza profesional se imparte en forma que puede soportar con ventaja cualquier comparación con la que se distribuye en otros centros de la misma índole.

En cuanto a la divulgación científica y a la difusión de la cultura en el pueblo, corresponde destacar la obra encomiable del Instituto Social con sus conferencias, sus publicaciones, sus universidades populares de Santa Fe y Rosario, y sus diarias transmisiones radiotelefónicas.

Por lo que respecta al fomento de la ciencia pura y de la investigación, existen iniciativas meritísimas que cuentan con el apoyo decidido de las autoridades universitarias, pero no han alcanzado en todas las Facultades el desarrollo integral que es dable exigir. ¿Las causas? Podrían invocarse muchas: carencia de recursos; falta de apoyo de algunos profesores que, no obstante estar dotados de cualidades ponderables, consideran que su misión está cumplida con exponer en clase el resultado de sus lecturas o de su experiencia y firmar puntualmente el libro de asistencia; marcada despreocupación de los estudiantes que, a pesar de pregonar las excelencias de los seminarios y de los institutos de investigación, hacen propaganda electoral con la promesa de liberar de ellos a los que ya están inscriptos en los cursos: de este modo continúan reconociendo las bondades del sistema... para los que lleguen después, siguen la vía de la menor resistencia y conquistan votos.

No es posible desvincular el aspecto puramente universitario de la reforma, de la cuestión social cuya importancia no puede ignorarse y que he destacado en muchos de mis escritos, discursos y conferencias; pero resulta innegable que del modo como se enfoque el primero, habrá de depender en gran parte la solución que para la segunda pueda propiciarse. Es necesario ir formando ya desde las aulas al ciudadano idealista del mañana que, al luchar por la vida, luche también por afianzar los vínculos de la solidaridad social; así podrán convertirse en realidad los propósitos de los hombres del 18, que, con sus gritos de rebeldía, vocearon por las calles de la ciudad dormida las aspiraciones de la juventud universitaria de este siglo.

Es honesto reconocer que la reforma no ha dado aún todos los frutos que de ella se esperaban, por causas de diverso orden; pero no por ello hemos de proclamar su fracaso. Es deber nuestro rectificar el rumbo cuando se noten equivocaciones, pero de buena fe, sin derrotismo, destacando lo que haya de mejor y cortando valientemente cuanto pueda importar un estancamiento o un retroceso. Muchos de los ataques que se le dirigen

### La Reforma no ha Dado Sus Frutos

#### Es honesto reconocerlo así, frente a las situaciones actuales

#### LAS CAUSAS

a la Universidad del Litoral, y que llegan incluso a su destrucción suprimiendo Facultades, se presentan con la apariencia engañosa de la buena intención de corregir errores o de señalar deficiencias. Debemos estar prevenidos y no admitir que con el pretexto de eliminar fallas se anulen las conquistas alcanzadas.

Para afirmar el patrimonio del 18, sosteniendo la integridad de sus principios y extendiendo su influencia al terreno social, es necesario:

Defender la autonomía universitaria;

Prestigiar la cátedra contribuyendo a que la ocupen los mejores y los más aptos para emplear su ciencia en ser útiles a la armonía social;

Orientar a las carreras universitarias hacia una finalidad más científica y social y no simplemente profesionalista;

Encarar resueltamente la cuestión social que impone urgente solución;

Luchar contra la reacción, no sólo contra la declarada, sino muy especialmente contra la disimulada que es, por cierto, la más peligrosa;

Contribuir a que se le reconozca a la Universidad del Litoral la jerarquía que le corresponde, ya que debe luchar con la indiferencia, el desconocimiento, la abierta hostilidad y la mala fe.

Propender a que se mantenga la Facultad de Agricultura y Ganadería de Corrientes y a que se restablezca la Facultad de Ciencias Educacionales de Paraná, en la forma en que fueron creadas por la ley No. 10861, que ha sido ya modificada una vez y ahora pretende serlo nuevamente, infiriéndose con ello un agravio a la cultura del litoral argentino.

AUGUSTO MORISOT.

## SERIA OPORTUNA UNA REBAJA DE PASAJES EN EPOCA DE VACACIONES

Como lo informa la noticia telegráfica publicada en nuestra edición de ayer, el Consejo Nacional de Educación ha resuelto acordar vacaciones de invierno a los establecimientos de enseñanza de su dependencia, desde el 10 hasta el 20 de julio próximo.

Muchos maestros y estudiantes, han de desear aprovechar esos días de asueto, para pasarlos al lado de sus familiares, pero tropezarán para ello con el inconveniente de la carestía de los pasajes.

Las empresas ferroviarias, teniendo en cuenta que se trata de un beneficio para el gremio de docentes y para los estudiantes, bien podrían, como lo hacen en la temporada de vacaciones de verano establecer para estas una rebaja de pasajes, lo que también habría de reportarles a ellas algún beneficio pecuniario.

Esta insinuación ha de merecer, así lo esperamos, ser recogida por las empresas, desde que así ha de convenir a sus intereses.

### Será inaugurada mañana la super trasmisión Marconi de R. L. 5, Radio Excelsior

El 1o. de julio próximo, a las 21 horas, será inaugurada el magnífico transmisor Marconi, de Radio Excelsior, que representa la materialización de una ambición largamente acariciada, de poseer una Gran Estación para Todo el País. Y en efecto este Super transmisor, con su triple potencia, con sus dos torres de 219 metros de altura (las más altas del mundo), con su maravilloso servicio de tierra, (una vasta malla de alambre de cobre, que puesta en línea recta cubriría 99 kilómetros), con su campo ideal de transmisión, que ocupa 20 hectáreas, con sus grandes válvulas refrigeradoras con agua destilada y, en una palabra, con sus mil dispositivos complementarios, aseguran, automáticamente, que Radio Excelsior, sea efectivamente, en la práctica Una gran estación para todo el país.

### Conferencia en la Biblioteca "Esteban Echeverría"

Hoy, a las 21 horas, en el local de la biblioteca popular "Esteban Echeverría", Calle General López 3272, auspiciada por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se pronunciará una conferencia por el Dr. Juan Maggi Zavalla, la que versará sobre el tracoma.

Lo interesante del tema y la versación del facultativo disertante sobre el mismo, ha de llevar al acto un auditorio numeroso.

## La Pavimentacion con Asfalto del Camino al Cementerio es Necesario

### Esta obra no debe ser costeada por los propietarios de la zona a beneficiarse

#### EL AFIRMADO DE PIEDRA

En su última sesión el Concejo Deliberante ha autorizado al D. E. para licitar el arreglo de la calzada en la calle López y Planes desde Avenida Pellegrini, hasta frente al Cementerio Municipal, por la calle Cayetano Rodríguez.

El arreglo consistirá en colocar sobre el adoquinado de granito existente, previa nivelación de las juntas y nivelación de los baches, una carpeta de macadam bituminoso nacional a penetración de cinco centímetros de espesor contados desde el nivel más alto de los adoquines, después de rellenar las juntas, para obtener una superficie lisa y uniforme. Sobre esa superficie, completamente limpia y seca, con toda perfección técnica, se aplicará la capa de bitumen asfáltico.

Queremos significar, sin extendernos en mayores detalles, que las arterias de tráfico al Cementerio, sobre las cuales existen importantes y progresistas barrios, con nutrida edificación, quedarán en inmejorables condiciones para el tránsito de vehículos, con lo que será satisfecha una necesidad larga e imperiosamente sentida.

Nadie desconoce el mal estado en que se encuentra el camino al Cementerio Municipal y las molestias y perjuicios que ocasiona a los vehículos el tránsito por el mismo.

Se trata, por consiguiente de una importante y muy reclamada obra de mejoramiento edilicio, que beneficiará tanto a la ciudad, como a los pobladores de la campaña para quienes esa arteria es un paso obligado.

La obra será costeada por la Municipalidad en la parte pavimentada con granito y solo se ha de cobrar a los propietarios de los pocos frentes que aún no están adoquinados, sobre el camino a asfaltarse, la parte que les corresponda, pues la Municipalidad cargará con un 30 por ciento del costo, conforme a las disposiciones de la ley 2127.

De todas maneras el vecindario de esa parte de Barranquitas puede también estar de parabienes con la mejora que se llevará a ese importante barrio.

La obra será costeada con un pequeño recargo sobre el tráfico general por esa vía, especialmente los cortejos fúnebres, hasta tanto sea cubierto el costo de la misma.

### A. C. de Padres de la Escuela R. de Bolivia

Con fecha 11 del mes en curso, ha quedado constituída la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela "República de Bolivia", ubicada en el barrio 9 de Julio de esta ciudad.

La Comisión Directiva de la entidad, quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, señor Oscar L. Battagliotti; Vicepresidente, señor Felix O. Barreto; Secretario, señor Roberto F. Conte; Prosecretario, Srta. Blanca M. Tuella; Tesorero, Sra. Blanca O. de Tacca; Protesorero, señor Salvador Lorefice; Vocales señores: Emilio Yaladieu, Vicente Plataneo, Andrés Anadón, Luis Catentella, Martín Beterrecho y Antonio Derigo; Suplentes señores: Ramón González, Camel Said y Antonio Arcucci; Asesora señora Adela C. de Maciel.

La asociación tiene por finalidad cooperar al mejor desenvolvimiento económico de la escuela nombrada y la ayuda a los alumnos pobres de la misma.

### Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales

Clases a dictarse en el día de hoy

ABOGACIA —

Introducción al Derecho, doctor Eduardo Garbino Guerra, a las 16 horas.

Historia de las Inst. Representativas, doctor Armando G. Antille a las 17 horas.

Economía Política, doctor J. M. González Moana, a las 17 horas.

Derecho Internacional Público, doctor Rudesindo Martínez, a las 13 horas.

Derecho Civil Arg. y Comp. 3er. curso, doctor José Lo Valvo, a las 16 horas.

Derecho Agrario Rural y de Minas, doctor Raúl Mugaburu, a las 17 horas.

Derecho Público Provincial, doctor Nicanor Molinas, a las 18 horas.

Derecho Municipal Comp. doctor Alcides Greca, a las 17 hs.

Derecho Administrativo, doctor Alcides Greca, a las 18 horas.

Derecho Marítimo, doctor Isaac Francioni, a las 16 horas.

Etica, doctor Pedro E. Martínez, a las 17 horas.

Derecho Procesal Criminal, doctor Abraham Bartoloni Ferro, a las 19 horas.

Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Pedro E. Martínez a las 18 horas.

NOTARIADO —

Derecho Comercial 1a. Parte, doctor Antonio F. Villar, a las 15 horas.

Elementos de Derecho Público, doctor Salvador M. Dana Montaño, a las 18 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, doctor Antonio F. Villar, a las 16 horas.

Instrumentos y Registros, doctor Miguel Casañas, a las 17 hs.

Derecho Civil Argentino 3a. parte, doctor Emiro A. Seghizzi, a las 18 horas.

DOCTORADO —

Medicina Legal, doctor Angel S. Caballero Martín, a las 19 hs.

Derecho Privado, doctor Luis D. Bonaparte, a las 18 horas.

# NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

## Un Gran Festival se Organiza en Barrancas

### Para el 8 de Julio próximo. - A beneficio de la Biblioteca Popular

Las autoridades de la Biblioteca Popular, vienen organizando con todo empeño y entusiasmo, un gran festival que se llevará a cabo en el salón del Cine Belgrano, a beneficio de la nombrada institución.

Intervendrá en él, un valioso núcleo de señoritas, jóvenes y niños, que en forma expontánea y generosa prestará su concurso.

El programa confeccionado para tal efecto, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. — Cuadro alegórico: "La Patria y el Soldado", por la señorita María Luisa Rinaldi y el joven Cándido Grippo.

2. — "Himno Nacional", cantado por las señoritas María Luisa Rinaldi, Julia Aran, Bertilde Rolando, Lita y Olga Guena, Haydée y Celia Blanch, Carmen y Rosita Bertoli, Asunta Teglia, Lidia Maresca y Elvira Mazzi.

3. — "La Bandera Argentina", recitado por el joven Saverio Galotto.

4. — "Estrellita", canción mejicana, por la señorita Adela Cabrera.

5. — "Fatima", fantasía mora, cantada y bailada por las señoritas Carmen Bertoli, Julia Aran, Asunta Teglia y Lita Guena Corte, señoritas Haydee Blanch, Lidia Maresca, Bertilde Rolando y María Luisa Rinaldi.

6. — "El Sueño del Canillita", revista cómico musical, en tres cuadros.

1. Cuadro "Las Tres de la Mañana", diálogos y canto por los niños Orlando Rinaldi, Juan Pistacchia y Alberto Cáceres.

2. Cuadro "El Chingolo y la Ilusión", diálogo por la señorita Rosita Bertoli y el niño Alberto Cáceres.

3. Cuadro "La Exposición".

Escena 1a. "Las Mucamitas", cantos por las niñitas Nelly, Busala, Elsa Teglia, Peteca Schneider, Diná Amanda Meucci, Enid Teglia y Coca Peralta.

Escena 2a. "La Muñequita de Cartón", por la niñita Lina Acosta.

Escena 3a. "El Fonógrafo", por las niñitas Pocha Raimondi y Elba Cáceres.

Escena 4a. "La Muñequita de Trapo", por la niñita Tita Blanch.

Escena 5a. "Fado", bailado y cantado por las niñas Lely Marquez, Cacha Acosta y Belkis Peralta.

Escena 6a. "Los Mensajeros", por los niños Pirulo Canegallo, Rolando Franzzi, Gacho Marquez, Elvio Viola, Goyo Acosta, Andrés y Dionisio Giovaniello.

Escena 7a. "Los Cocineros" por los niños Orlando Rinaldi Coco Acosta, Tato Fasano, Tieto Beltramino, Coco Busala, Juan Pistacchia, Roberto Viola y Carlos Doná.

SEGUNDA PARTE

7. — "La Frágil Quimera", recitado por la señorita Rosita Bertoli.

8. — "Cuando Miran tus Ojos" vals, cantado por la señorita Adela Cabrera.

"Pericón Nacional", por los niños Elsa Teglia, Pocha Raimondi, Elsa y Nelly Busala, Elba Cáceres, Dina Amanda Meucci, Cacha Acosta, Lely Marquez, Coco Busala, Gacho Marquez, Orlando Rinaldi, Dionisio Giovaniello, Alberto Cáceres, Juan Pistacchia, Tato Fasano y Tito Beltramino.

10. — "Kake Vals", por las señoritas Olga Guena, Betilde Rolando, Rosita Bertoli, Lidia Maresca, María Luisa Rinaldi, Haydée y Celia Blanch, Elba Reynoso y el joven Doná.

TERCERA PARTE

La hermosa y sentimental comedia del sainete del insigne comediógrafo italiano Darío Nicodemi, en 3 actos y prosa: "Retazo". — Reparto: Retazo, Lita Guena; Franca, Esmeralda Ramírez; Emilia, Lidia Maresca; Tito, Arturo Tuells; Julio, Marcelo Camarasa; Don César, Juan Sedero; Egisto, Nilo Reynoso; El Desconocido, Rodolfo Doná.

Precios de las localidades: Mayores, $ 1.50; Menores, $ 1.00.

## Fué Expulsado el Presidente de la Comuna de Ceres

### Por Mala Administración

### La medida fué adoptada anteayer

Telegráficamente nos comunicó en las primeras horas de ayer, nuestro Corresponsal en Ceres, que el Presidente de la Comisión de Fomento don Manuel Delgado, fué expulsado del cargo que desempeñaba.

Reunidos los ediles el día anterior, con el fin de considerar la actuación desastrosa del señor Delgado desde que se iniciara en el desempeño de un cargo de tanta responsabilidad como el que le había confiado el pueblo, después de una prolongada deliberación y de consultar los intereses sometidos a su manejo y custodia, resolvieron: "expulsarlo por mal administrador".

Resolvieron así mismo designar en su reemplazo al señor José Beltramino, persona que goza de la confianza del vecindario.

La enérgica medida adoptada ha sido el resultado del descontento general que venía exteriorizándose en el pueblo ceresino.

## FUERON REBAJADOS LOS ARRENDAMIENTOS EN SALADERO CABAL

### Plausible disposición de una empresa. - Paloma Mensajera. - La sequía. - Enfermos. - Acertada designación

Ha sido recibido con gran júbilo por los agricultores de la Compañía Establecimientos Argentinos de Bovril Lda. la resolución de su administrador rebajando los arrendamientos al 15 o|o. Habiendo abonado en años anteriores el 22 o|o lo que ya fué rebajado a principios del corriente año al 18 o|o y ahora al 15 o|o. Tan plausible y digna obra debía ser imitadas por las demás colonias vecinas, donde aún se está pagando el 20 y 22 1|2 o|o.

La Compañía Bovril se ha destacado siempre en su firme propósito de aliviar en lo posible la situación de sus agricultores.

PALOMA MENSAJERA.—

Días pasados bajó en la Estancia "La Noria" de esta localidad una paloma mensajera. Posee un anillo de aluminio en una pata con las siguientes inscripciones: escudo nacional F. C. A. 31 137637 respectivamente. Fué entregada por el mayordomo de la misma a la Jefatura de policía de este departamento a objeto de ser rescatada a su propietario en caso de ser reclamada.

FALTA DE AGUA.—

Se prolonga demasiado la sequía en esta zona, lo que está perjudicando para la siembra de lino y trigo.

ENFERMOS.—

Fué sometida a una operación quirúrgica en el Hospital Español de Rosario la señorita Emma Vázquez de esta localidad, teniéndose noticias que se realizó con todo éxito. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

DESIGNACION.—

Ha sido designado Comisario de Policía de este distrito el señor Gabriel Ocampo (hijo), quien ya desempeñó el mismo cargo en otra oportunidad con el beneplácito general del vecindario, por consiguiente su nuevo nombramiento es una garantía para los habitantes de este lugar.

## Constituyóse una comisión en Empalme, San Carlos

### Para ayuda de la Escuela Fiscal

Como consecuencia de las valiosas gestiones de la directora de la escuela fiscal de esta localidad, se ha formado una comisión de padres y vecinos con el fin de reunir fondos y poder solventar los gastos que demanden los diferentes festejos a realizarse durante el año en curso, como ser los del 9 de Julio, 12 de Octubre y fin del período escolar.

La comisión constituída, bajo la presidencia del señor J. Manuel Pujato, está dispuesta hacer de su parte todos los trabajos necesarios para cumplir satisfactoriamente con la misión que se les ha encomendado.

Dicha comisión, la integran las siguientes personas:

Presidente, Sr. J. Manuel Pujato; Vice, Sr. Francisco Riepptein; Secretario, Sr. Rodolfo Wohr; Pro, Sr. Francisco Carnavale; Tesorero, Sr. N. Gómez; Pro, Sr. M. Hanzen.

Vocales: Sres. G. Bologne, Adolfo Riepptein, Felipe Clerici, José Gómez, H. Acuña, F. Gererduzzi y M. Chicani.

Asesora de la Comisión, la directora de la escuela, señorita Arsenia Romero.

## Se realizarán una velada y un baile en Progreso

### A beneficio de un club deportivo

Organizada por la prestigiosa institución "Progresista Lawn Tennis Club" de esta localidad se llevará a efecto mañana 1o de Julio una velada y un baile a las 20 horas, en el salón "Bonomi" y a total beneficio de la nombrada entidad.

El acto teatral a desarrollarse estará ajustado al interesante y variado programa que a continuación publicamos:

1. — Sinfonía por la orquesta.

2. — Se pondrá en escena la comedia dramática en 3 actos, original de Pedro Benjamín Aquino, titulada: "Elevación".

Reparto: Lola, Nilda Huber; Carmen, Geralda Lauenstein; Clara Travers, Fanny Gietz; Cecilia, Huris Lauenstein Paulina, Huris Lauenstein; Enrique, Zoilo Ruben; Hugo de Andral, Juan B. Quaino; Ernesto Lagarde, Carlos Bonomi; Félix Arrégui, Martín Huber; Luciano, Elías Preda; Un Criado, Rodolfo Quaino.

3. — Pieza cómica en 2 actos, original de Octavio Sargeutti: "Yo Me Las Ligo Todas".

Reparto: Aniceto, Néstor G Quaino; Fermín, Rodolfo R. Quaino; Matilde, Huris Lauenstein; Franz, Martín Huber; Salvador, Carlos Bonomi; Macario, Zoilo Ruben; Sara, Fanny Gietz; Ernesto, José G. Fadul; León, Ovidio Catelani; Libertad, Nilda Huber; Susana, Haydée Quaino.

4. — "Corrientes Poty" La Flor de Corrientes (canción).

"El Paris" (vals) por el Dúo Cerutti - Bonomi y guitarristas Lois Hubee y Juan L. Quaino.

5. — "Pericón Nacional", dirigido por J. Castillo y bailado por las siguientes parejas:

Jacinto Castillo, Blanca Bonomi; Romeo Risso, Haydée Quaino; Eduardo Hülsberg, Dora Wesser; Martín Huber, Huri Lauenstein; Ovidio Catelani, Titi Preda; Zoilo Ruben, Fanny Gietz.

Gran baile familiar. Final.

## Golpeada es La Indicada en La Plata

### Siempre que sea bien DIRIGIDA

Vencida en el premio Baguera, donde se impuso Moneda de Oro, la hija de Grandpré se apresta para tomar parte en la tercera carrera a disputarse en la reunión a celebrarse en el circo del Sur y, como ha seguido su training en excelentes condiciones, será una probable ganadora siempre que sea dirigida con acierto por su piloto. En los aprontes a que fuera sometida la hija de Gallarda se ha conducido en forma irreprochable, por lo que ha de producir gran carrera en esta nueva presentación.

## Sportivo de Laguna Paiva Mantuvo su Condicion de Invicto, el Domingo

### En una brillante brega. - El problema de los terrenos baldíos.

Ante una numerosa y entusiasta concurrencia jugaron los elevén de Sportivo y Talleres.

La expectativa reinante fué ampliamente conformada, pues todo el desarrollo del partido tuvo la virtud de mantener el interés del público que por momentos se vió vivamente emocionado por las situaciones de apremios ocasionado.

SPORTIVO.—

En el conjunto Sportivo, tuvo su punto alto en la defensa, pues el primer tiempo, soportó el peso del match, estos hombres se multiplicaron. La línea de ataque estuvo completamente desconocida, y por momentos pudieron accionar mostrándose peligrosas en los remates aislados.

LOS DELANTEROS.—

En cuanto la línea delantera de ataque en el primer tiempo, bien, en el segundo tiempo mejoraron más en parte, siendo Favioli, Vega, Duranto y Galván los mejores, y trabajaron mucho.

EL EQUIPO DE TALLERES.—

El conjunto de Talleres cumplió una regular actuación en el primer tiempo bien, en el segundo apenas regular.

La línea delantera en el tiempo inicial coordinó en buena forma, pero no supieron rematar con puntería.

EL REFEREE.—

En cuanto el referee tuvo una buena actuación.

LA LUCHA.—

Muy superior a lo que habíamos previsto fué este match. Sportivo fué un equipo completamente diferente al que habíamos visto otras veces frente a Talleres.

El domingo el conjunto de Sportivo exhibió una perfecta trabazón con una defensa bien plantada y segura y un ataque homogéneo y entrador, desde el primer momento de juego se vió que había once hombres dispuestos a jugarse enteros. Talleres se encontró pues, frente a un adversario de fuerza insospechada que derrochó energías sin control y que no se entregó, en ningún momento. El match se disputó en medio de una extraordinaria movilidad.

Fué así que la brega, fué muy brillante, pues dada la fuerza de ambos equipos, alcanzó un nivel muy superior, fué interesante y mantuvo el constante interés de los aficionados, adjudicándose la victoria del campeonato local de 1933, Sportivo que supo mantener la tabla de invicto.



El flamante cuadro de Sportivo, de Laguna Paiva, que se mantuvo invicto, ganando el campeonato de 1933 local. El domingo venció a Talleres por 2 a 1.

El terreno baldío Sarmiento

Decir que esta población adelanta, ello es innegable, lo que no obsta para que aún se perciban ciertos aspectos que no condicen con el grado de ese adelanto.

A los muchos predios que existen en estado de semi o completo abandono debemos agregar el peor el de Sarmiento e Ingeniero Boasi. Sin tapial, lleno de yuyos y de desperdicios, para el colmo allí están depositado tubos de cemento de la Comuna que sirven para refugio y da lugar a notas desagradables que causan estupor y pensar que esta dentro el radio de una importante población como esta donde existen arquitectos que velan por la estética y armonía edilicia, sino un pedazo de campo o depósito de desperdicios y que cierran cosas poco edificantes.